

EDICTO

Nº Edicto: 13143

Carátula: BALDIZZONE, JORGE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00882-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 31/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6193

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez subrogante a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, con asiento en calle Laprida N° 292, 3er. nivel, de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por en causante, Sr Jorge Baldizzone (DNI N° 7.398.499), para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "BALDIZZONE, JORGE S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-00882-C-2023. Publíquese por un (1) día . Fdo- María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coordinadora subrogante . OTTICA. Viedma, 31 de mayo de 2023.